



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2013-521

SALTA, 28 de agosto de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.498/2010

VISTO:

La Res. R-DNAT-2013-821 (fs. 209) - relacionada a la prórroga de designación interina de la Prof. Noelia Adriana Melisa Velásquez - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de las cátedras "Matemática I" y "Matemática II" - a partir del 01 de mayo de 2013 y mientras se disponga de las economías de dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11 de fecha 06 de agosto de 2013, resolvió convalidar todas las resoluciones de referencia.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2013-821 - relacionada a la prórroga de designación interina de la Prof. Noelia Adriana Melisa VELÁSQUEZ - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de las cátedras "Matemática I" y "Matemática II" - a partir del 01 de mayo de 2013 y mientras se disponga de las economías de dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Escuela de Biología, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Velásquez, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido, vuelva para archivo. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Prof. Socorro del Valle Chagra
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales